CONVOCATORIA JUNTA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE LA BARRIADA LAGUNETXEA NÚMEROS 1-2-3-4-21-22-23-24

Por orden de la presidenta de la Comunidad de Propietarios y conforme a lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley de Propiedad Horizontal, <u>se convoca a Junta General el día 9 de Enero de 2018, a las 8 de la tarde, frente a la puerta del número 3, en la Barriada de Lagunetxea.</u>

ORDEN DEL DÍA

- 1. PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE CUENTAS: GASTOS, INGRESOS Y DEUDAS PENDIENTES.
- 2. APROBACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN OBLIGATORIA, REQUERIDAS POR LA ITE.
- 3. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN.
- 4. TOMA DE DECISIONES SOBRE PAGOS DEL VECINDARIO DE LA OBRA DE REHABILITACIÓN Y COBRO DE DEUDAS PENDIENTES.
- 5. RUEGOS Y PREGUNTAS

Debido a la importancia de los temas a tratar, se ruega la asistencia personal o por delegación de los propietarios. Se recuerda a los vecinos y vecinas que, según el artículo 15.2, los propietarios que en el momento de iniciarse la Junta no estén al corriente del pago de todas las deudas vencidas con la Comunidad, podrán participar en las deliberaciones, pero no tendrán derecho a voto.

FIRMADO

LA PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD

YOLANDA ALBO RUIZ